

## Controles en La Saladita buscan generar "responsabilidad social" en los feriantes

Durante la jornada de ayer se realizaron nuevas inspecciones en el área comercial denominada La Saladita, sobre el barrio San Martín. Los departamentos de Bromatología, Habilitaciones y Tránsito dependientes de la Secretaría de Gobierno y Relaciones Comunitarias, fueron los encargados del control.

“El control en forma permanente en este lugar, ha sido decidido hace bastante tiempo por el intendente Buzzi, para avanzar en la organización, la seguridad de los productos que se exponen a la venta, indicando el origen y asegurándose que cuenten con su legítima tenencia. Por ello desde el Municipio hemos tomado intervención a través de las Direcciones de Tránsito, de Habilitaciones Comerciales y de Bromatología”, indicó el subsecretario de Gobierno, Omar Albornoz.

Al hacer hincapié en las gestiones realizadas para su reacomodamiento Albornoz

consideró que "se ha cumplido una etapa, en la cual Bromatología ha marcado claramente como se tienen que elaborar y comercializar los alimentos. Mientras que en el caso de Habilitaciones -explicó- hoy tenemos en claro quiénes están trabajando, si tributan o no el impuesto de venta de vendedor ambulante. En tanto, desde el área de Tránsito, todos los fines de semana se está trabajando en forma permanente para el ordenamiento vehicular".

Según Albornoz, tras realizados los controles, la siguiente etapa "consiste en identificar a cada uno de los feriantes. Para ello se ha generado aquí una comisión de trabajo que se ha hecho cargo de la limpieza del lugar. Por otra parte, les estamos exigiendo la colocación de baños públicos durante el horario en que trabaja esta feria los sábados y domingos".

"Asimismo -continuó- les estamos solicitando que la propia comisión nos acompañe en lo que tiene que ver en la exhibición de los precios y el peso de lo que es frutas y verduras. En esta siguiente etapa seguiremos con un trabajo continuo y obviamente esperamos estar



FOTOS M.C.S.

acompañados por la comisión y que la gente interprete que lo que estamos buscando es que realicen su actividad, que es un refuerzo económico, en condiciones óptimas", concluyó.

**Requerimientos exigidos para una mejor calidad en el servicio**

Desde el área de Bromatología, José Luis Costa, explicó que "lo que se está exigiendo es que cumplan

con las condiciones higiénicas en la parte de la elaboración, el uso de guantes descartables y también se les está aconsejando que utilicen una cofia y guardapolvo blanco para mayor presentación. Mientras que en lo relativo a los controles lo que se verifica son las fechas de vencimiento. Todas estas acciones -expresó- han tenido muy buena aceptación por parte de ellos, lo que

posibilita hacer efectivos los controles". En tanto, José Quinteros perteneciente al área de Habilitaciones Comerciales indicó que "se ha hecho un relevamiento, en principio, de todos los vendedores que hay, que son aproximadamente 150 y continúan agregándose y se les ha solicitado que abonen su permiso correspondiente, por lo cual la gente

ya comenzó a inscribirse", al tiempo que agregó que "una de las cosas que se ha logrado con la gente es que ha aceptado trabajar con mercadería legal, erradicando por ejemplo la venta de CD truchos".

Finalmente desde el departamento de Tránsito, Daniel Vega, señaló que "estamos trabajando los sábados y domingos con un operativo

de seguridad en el que tenemos turnos a la mañana y a la tarde de 5 personas, más que nada por la cantidad de gente que viene a la feria y los feriantes. En este sentido, ordenamos el estacionamiento y controlamos que los automovilistas no estacionen en entradas y salidas de vehículos de casas particulares".

**En concordancia con los controles permanentes que realiza el municipio de Comodoro Rivadavia, a través de los departamentos de Bromatología, Habilitaciones y Tránsito dependientes de la Secretaría de Gobierno, este fin de semana se llevaron adelante nuevas inspecciones en el área comercial denominada La Saladita, ubicada en el barrio Quirno Costa.**

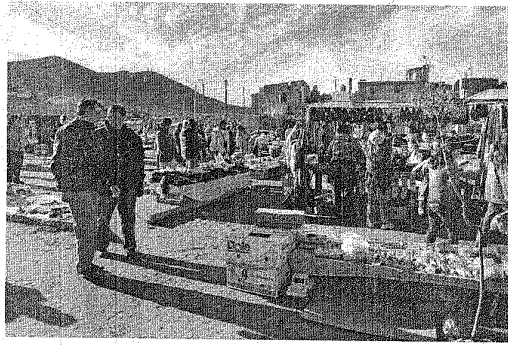
El control en forma permanente en este lugar, ha sido decidido hace bastante tiempo por el intendente Juzzi, para avanzar en la organización, la seguridad de los productos que se exponen a la venta, indicando el origen y asegurándose que

EL MUNICIPIO BUSCA GENERAR RESPONSABILIDAD SOCIAL ENTRE LOS FERIAENTES

## Continúan los controles de rutina en La Saladita

cuente con su legítima tenencia. Por ello desde la Municipalidad hemos tomado intervención a través de las Direcciones de Tránsito, de Habilitaciones Comerciales y de Bromatología", indicó el subsecretario de Gobierno, Omar Albormoz.

Al hacer hincapié en las gestiones realizadas para el reacomodamiento de la feria, Albormoz consideró: "se ha cumplido una etapa, en la cual Bromatología ha marcado claramente cómo se tienen que elaborar y comercializar los alimentos. Mientras que en el caso de Habilitaciones, hoy tenemos en claro quiénes están trabajando, si tributan o no el impuesto de venta de vendedor ambulante. En tanto, desde el área de Tránsito todos los fines de semana se está trabajando en forma permanente para el ordenamiento vehicular",



**Personal municipal llevó adelante nuevas inspecciones en el área comercial denominada La Saladita.**

enumeró.

Terminada esa primera etapa, el subsecretario expuso que "la

siguiente fase consiste en identificar a cada uno de los feriantes. Para ello se ha generado aquí

una comisión de trabajo que se ha hecho cargo de la limpieza del lugar. Por otra parte les estamos

exigiendo la colocación de baños públicos durante el horario en que trabaja esta feria los sábados y domingos".

José Luis Costa, del área de Bromatología, explicó que desde su ámbito: "lo que se está exigiendo es que cumplan con las condiciones higiénicas en la parte de la elaboración, el uso de guantes descartables y también se les está aconsejando que utilicen una cofia y guardapolvo blanco para mayor presentación. Mientras que en lo relativo a los controles lo que se verifica son las fechas de vencimiento. Todas estas acciones han tenido muy buena aceptación por parte de ellos, lo que posibilita hacer efectivos los controles", sostuvo.

Mientras tanto, José Quinteros, perteneciente al área de Habilitaciones Comerciales, indicó: "se ha hecho un relevamiento, en principio, de todos los vendedores que hay, que son aproximadamente 150 y continúan agregándose y se les ha solicitado que abonen su permiso correspondiente, por lo cual la gente ya comenzó a inscribirse", al tiempo que agregó que "una de las cosas que se ha logrado con la gente es que ha aceptado trabajar con mercadería legal, erradicando por ejemplo la venta de CD truchos".